

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”

37 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se dispone la publicación de la formalización de la prórroga número 1 del contrato denominado «Adquisición de fungible para procedimientos de retina y cesión de un equipo vitreotomo para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud – Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2024-0-020 (A/SUM-012970/2024).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de fungible para procedimientos de retina y cesión de un equipo vitreotomo para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV: 33140000-3.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de julio de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de agosto de 2024.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses, desde 16 de agosto de 2024.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 23 de julio de 2025.
 - b) Plazo de la Prórroga: 12 meses, desde el 16 de agosto de 2025.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Contratante: D.O.R.C. España, S. L. NIF.: B86702263.
 - Base imponible: 147.219,00 euros. IVA (21 %): 30.915,99 euros. Importe total: 178.134,99 euros.

Madrid, a 24 de julio de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, P. D. F. (Resolución de 9 de julio de 2025), el Director Médico, Antonio Jesús Roldán Rodríguez-Marín.

(03/12.408/25)

